

MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA

CONCEJO

25ª SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA CELEBRADA CON FECHA 07 DE SEPT. DE 2011.

I.- ASISTENCIA.

Concejales señores Carlos Rojas T., Enrique Tapia, Omar Álamos C., Rubén Sacre B.; Pedro Chávez G., y Roberto Rondanelli H.

Preside el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas E.- Presente la Srta. Yanira Fernández F. Administradora Municipal, y el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.-

Se abrió la sesión, a las 15,15 horas.

II.- T A B L A.

1) Aprobación de actas.

Sr. Alcalde: Ofrezco la palabra para aprobar las actas de las sesiones 23ª. Ordinaria, de 8 de agosto 2011; 24ª. Ordinaria, de 16.08.2011; 6ª. Extraordinaria, de 16.08.2011 y 7ª. Extraordinaria, de 22.08.2011.

Sr. Chávez: Objeto el acta de la 6ª. Sesión Extraordinaria, porque no se dejó constancia de las observaciones que se hicieron por mi parte al proyecto de PLADECO. Adjunto en este acto esas observaciones.

Con la objeción presentada por el concejal Sr. Chávez, el concejo aprobó las actas indicadas.

2) Cuentas.

Sr. Alcalde: Se recibieron los siguientes documentos:

- Boletín de la Asociación Chilena de Municipalidades, especial deportes mayo 2011 e invitación a Cumbre Hemisférica de Alcaldes.
- Memo 560, de Erika Yanca G. Directora de Desarrollo Comunitario, solicita audiencia para exponer Programa PRODESAL.
- Oficio (Res.) N° 4093, de Subsecretario Regional y Administrativo, aprueba proyecto Constr. Multicancha Villa Jardín.
- Of. N° 66, de 25.08.11, del Director de Tránsito, comunica anomalías en concesión de Estacionamientos.
- Carta de 02.09.11, de Luis Palacios A. solicita traslado de patente de alcohol. Se devuelve a Rentas por venir sin informe de ese Departamento.

Sr. Alcalde: Hago entrega en este acto a los concejales de la Carpeta FAGEM, que contiene los siguientes documentos: 1) Res. N° 2237, del SEREMI de Educación, enviado al Sr. Ministro, en la que recomienda favorablemente el Programa Fagem 2011, presentado por esta Municipalidad, por monto de \$ 94.565.106.- 2) Programa Fagem 2011:Iniciativa-Nudos Críticos- Actividades. 3) Documento de Seceduc: pauta de Revisión y Evaluación.- 4) Decretos de Pago.- 5) Resumen primer informe: Pagos efectuados asociados a iniciativa, y 6) Res. 2619 de SEREMI de Educación en que solicita 2ª. Cuota para Municipalidad de Salamanca.

3) Bienvenida a Concejal D. Roberto Rondanelli H.

Sr. Alcalde: A nombre del Concejo me es muy grato dar la bienvenida al concejal Sr. Rondanelli, después de una ausencia de 5 meses, debido a su enfermedad.

Sr. Rondanelli: Agradezco la preocupación demostrada por los colegas concejales y, especialmente al Alcalde, que me visitaron en Santiago. (Relata detalles de su estadía en el Hospital Militar).

Sr. Álamos: El Alcalde, con sus palabras, nos ha representado a todos en la bienvenida al colega Rondanelli. Asimismo, solicito también solidarizar con el colega Carlos Rojas T., por el fallecimiento de su madre, en cuyo homenaje solicito rendir un minuto de silencio.

(Se rinde el minuto de silencio).

Sr. C. Rojas: Agradezco a los colegas concejales este homenaje, a nombre de mi familia.

4) Patente de alcohol.

Sr. Alcalde: Se recibió el oficio N° 28, de 23.08.11, del Depto. de Rentas, con la solicitud de una patente de alcohol de Restauran Diurno y Restauran Nocturno, a nombre de Hilca Daliza Rosario, en Bulnes 281. Informa el Depto. de Rentas que ese local se encuentra con una patente suspendida a nombre de Raúl Castillo Véliz.

Debido a que no se encuentra claramente definida la situación de este local, se acuerda dejar pendiente esta solicitud.

5) Solicitud de exención de derechos de Informes Previos para Comité de Ampliación de Viviendas de Chalinga.

Sr. Alcalde: Esta petición está avalada por la Sra. María T. Barraza A., Asistente Social de Vivienda, para que se exima del pago del derecho que cobra la Dirección de Obras Municipales a un grupo de postulantes (18) a ampliación de sus viviendas. El costo es de \$ 5.645.- por cada certificado y es facultad del Concejo acceder a estas exenciones, de acuerdo a la Ordenanza respectiva.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la exención de los pagos por estos certificados que extiende la Dirección de Obras Municipales.

6) Modificación presupuestaria.

Sr. Alcalde: Se presentó a Uds. la proposición de modificación presupuestaria N° 18, de la Gestión Municipal, por mayores ingresos por la suma de \$ 288.074.000.- y un Traspaso en cuentas de Gastos por la suma de \$ 307.839.000.-

Sr. Rondanelli: En esta modificación aparece como mayores ingresos la venta de la motoniveladora, lo que considero improcedente porque es una máquina que nos puede servir mucho.

Sr. Alcalde: Se consultó con muchas organizaciones comunitarias y estuvieron de acuerdo en invertir esos recursos en la adquisición de un bus.

Sr. Chávez: Tampoco estoy de acuerdo en que se venda esa máquina porque no sabemos qué puede pasar más adelante, y es un activo que vamos a perder. Consulto también por los recursos que aparecen para gastos de publicidad.

Sr. Muñoz: (Jefe de Finanzas): Tenemos contratos con varias radios más otros gastos de publicidad.

Sr. Chávez: Consulto si con estos recursos completamos lo necesario para el año en este ítem.

Sr. Muñoz: Así lo tenemos estimado.

Sr. Rondanelli: Sigo sosteniendo que la motoniveladora es útil por el mal estado de las calles y caminos de los sectores rurales.

Sr. Chávez: En este momento, esa máquina está siendo utilizada nivelando los caminos de Tranquilla. En eso debe ocuparse.

Sr. C. Rojas: Yo apoyo la iniciativa de adquirir un bus.

Sr. Tapia: Yo estuve de acuerdo en que se rematara la máquina, siempre que con esos recursos se adquiriera un bus.

Sr. Alcalde: Someto a votación la proposición de modificación presupuestaria.

El Concejo acuerda, con los votos de los concejales Srs. Tapia, Sacre y Rojas, más el voto del Alcalde, que se aprueba la proposición de modificación presupuestaria. Votaron en contra los concejales Srs. Álamos y Chávez, porque viene incorporada en la modificación la baja de la motoniveladora.

7) Acuerdo para dar de baja la Motoniveladora.

Sr. Alcalde: Propongo ahora dar de baja la motoniveladora.

Sr. Álamos: Mi opinión es que hoy la Municipalidad necesita recursos y no hacer más compras como el bus. A estas alturas del año creo que la máquina se utiliza y sirve.

Sr. Chávez: Yo sostengo que esto equivale a causarle un detrimento al patrimonio municipal.

Sr. Alcalde: Someto a votación la proposición.

El Concejo acuerda, con los votos de los concejales Srs. Rojas, Sacre y Tapia, más el voto del Alcalde, que se aprueba dar de baja la motoniveladora. Votaron en contra los concejales Srs. Álamos, Chávez y Rondanelli.

8) Rendición Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación. 2º Sem. 2011.

Sr. Alcalde: Presento al Concejo la rendición de la segunda remesa para este Fondo, por un monto de \$ 48.595.829.- que incluye el saldo de la primera remesa de \$ 563.217.- Se pagaron cotizaciones previsionales a Isapre Banmédica hasta octubre 2010; a AFP Provida, a octubre 2010; Fondo de Pensiones Capital, hasta octubre 2010; Fondo de Pensiones Plan Vital, hasta octubre de 2010, y al I.P.S, mes de octubre 2010.

Sr. Chávez: Con este pago, cuánto falta para cubrir el total de la deuda.

Sr. Alcalde: Con esto quedamos al día hasta noviembre de 2010.

Someto a votación esta Rendición de Cuenta del FAGEM.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la Rendición de Cuenta de los Fondos FAGEM presentada por el Sr. Alcalde.

9) Puntos varios.

Sr. Rondanelli: Felicito a la Municipalidad por el arreglo de las veredas del sector céntrico y haber puesto los cables subterráneos. Ahora hay que cumplir con despejar las veredas sacando los comerciantes que se establecen en la calle, despejando los cajones que ponen las verdulerías, etc. Hay que poner mano firme en esto.

Sr. Alcalde: Ya comenzamos a notificar a los comerciantes ambulantes.

Sr. Rondanelli: Al final de calle Infante, en el cruce con Providencia, sigue el problema del resumidero y las calles se inundan. Hay que solucionar este problema.

Sr. Chávez: Entrego el Informe de la visita que efectué a Santiago acompañando a la Junta de Vigilancia del Río Chalinga a la Comisión Investigadora de la Extracción Ilegal de Aguas de la Cámara de Diputados, sobre una solicitud que hizo la Compañía Minera Latinoamericana Ltda. (VALE). Agradezco a la Municipalidad porque dispuso la movilización para esta visita.

Además, presento un ofrecimiento de la Asociación Chilena de Municipalidades para una pasantía en Cuba sobre Situaciones de Emergencia y Desastres, al que podría concurrir D. Ángel Toledo. Para esto ofreció apoyo Minera Los Pelambres.

Sr. Alcalde: Yo le pediría a Minera Los Pelambres si nos puede financiar la participación de un equipo de la Municipalidad que incluiría concejales.

Sr. Álamos: Que quede abierta la posibilidad para que asistan concejales, siempre que la Minera lo financie.

Sr. Chávez: Solicito audiencia para los profesores jubilados, quienes desean plantear algunos temas al Concejo. Su presidenta es doña Angélica León.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se les recibirá en la tercera sesión de septiembre.

Sr. Álamos: Por las diversas actividades que debemos cumplir en el presente mes, propongo hacer el próximo lunes las dos sesiones ordinarias que faltan.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que el lunes 12 de septiembre se harán dos sesiones ordinarias, una a las 09,00 hrs. y la otra a las 15,00 hrs.

Sr. Tapia: Solicité invitar al Director Regional de Salud para plantearle las falencias del Hospital.

Sr. Álamos: Sabemos que las necesidades del hospital son muchas, pero este mes llegarán dos ambulancias nuevas a Salamanca. Ahí vendrá el Director Regional de Salud y podríamos aprovechar esa visita para plantearle los problemas.

Sr. Alcalde: Propongo invitar al Director Regional y al Director del Hospital local.

El Concejo así lo acuerda, por unanimidad.

Sr. Tapia: Solicito audiencia para el Comité de Agua Potable de Tencadán.

El Concejo acuerda recibirlo para la 3ª. Sesión de septiembre.

Sr. Álamos: Consulto por el Programa de Fiestas Patrias.

Sr. Alcalde: Lo entregará la Srta. Karen Jarufe. (Se reparte el programa).

Sr. Álamos: En la bajada de la sede del Club David Arellano se hundió el pavimento y hay que verlo rápido porque constituye un peligro.

También solicito ver el problema de la Villa Santa María, en que se apagan las luces. Hay que pedirle a CONAFE que lo pueda resolver.

Sr. Alcalde: Eso no es problema de las luminarias, sino de CONAFE. Propongo oficiar a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles para que vea esto.

Sr. Álamos: Planteo el tema de la remoción de petroglifos que está haciendo la empresa VALE y también está cortando algarrobos de más de 500 años de edad.

Sr. Alcalde: Acabamos de recibir esta denuncia y la trasladaremos a CONAF, por daño ambiental.

Sr. Álamos: En el caso del paro de la semana pasada, no comparto que no se haya anunciado al público. La gente no sabía hasta última hora que no se iba a atender. Esto afecta especialmente a la gente del sector rural.

Sr. Chávez: Cuando hay movilizaciones, las personas lo saben, esto era anunciado a nivel nacional.

Sr. Alcalde: El gremio no me consulta a mí para hacer estas movilizaciones, es asunto de ellos.

Sr. Sacre: La comunidad sabía de este paro. El caso es que la ASEMUCH se sumó a última hora.

Sr. Álamos: Sobre el camino que sale antes del puente fiscal, no sé si cuenta con las autorizaciones de Vialidad o si es particular. El caso es que no tiene señalizaciones y es peligroso.

Sr. Alcalde: Mandaré ver esta situación.

Sr. Rondanelli: Hay que procurar una entrevista con el Ministro de Obras Públicas para ver el pavimento del aeródromo.

Sr. Chávez: Consulto si la Minera Los Pelambres puso recursos para todo el equipo elevador para el cambio de luminarias, incluida la camioneta.

Sr. Alcalde: Sólo puso para el elevador. La camioneta la pusimos nosotros.

Sr. Sacre: Consulto cómo va el mejoramiento del wi.fi.

Sr. Alcalde: Reconozco que esto es responsabilidad mía, por falta de tiempo. Creo que en dos meses más se podrá finiquitar.

Si no hay más puntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las 17,55 horas).

